

rogatorio, de dudas, ni de interpretaciones, antes que se conozca su verdadero espíritu. (Lee el artículo por párrafos y hace consideraciones sobre ellos).

Recordar que el señor Sagasta dijo hace pocos días que ninguna Constitución puede practicarse si no se redacta de buena fe sus artículos. La comisión no ha querido resolver las muchas cuestiones que se desprenden del artículo de la libertad religiosa, y que se habrán de discutir en parte en la ley de instrucción pública. Dice a la minoría constitucional, que dentro de la Constitución puede practicarse sus doctrinas.

Añade que si se hace cuando suba al poder, tendrá una bandera. Termina calificando de vulgaridades las afirmaciones del señor Peñuelas respecto a la oscuridad de los artículos. Dice que ojalá todas las cuestiones quedaran resueltas en la historia de España con la misma claridad que los principios en el proyecto constitucional.

Rectifica el señor PÉÑUELAS diciendo que con las palabras del señor Silvela el artículo ha quedado como estaba. Antes manifestó que no se atrevería a predecir lo que pensase monseñor Dupontoup si viniera a España, como había predicho el señor conde de Toreno, y que no tenía nada de particular que no supiera el pensamiento de la comisión, porque el señor Maldonado Macanaz tampoco le había sabido.

El señor SILVELA manifiesta que le parece mejor lo que dice el proyecto de Constitución, que no lo que consignaba el Código de 1869, es a saber: estas leyes se cumplirán en la parte que sea posible.

El señor PÉÑUELAS aclara esta disposición, que es la segunda de las transitorias, y dice que debía regir, mientras existiera la ley orgánica de tribunales.

El señor PIDAL manifiesta que con la redacción del art. 42, él y las personas que como él pensasen, se considerarían sin obligación de la colocación de grados cuando ocupasen el poder.

Hecha la pregunta de si se aprobaba el artículo, el Congreso acordó se procediera a votación nominal. Terminado el escrutinio, fué aprobado el art. 42 del proyecto de Constitución, por 469 votos contra 25.

Se aprobó definitivamente en votación ordinaria el proyecto de arreglo de la Deuda del Tesoro, debiendo pasar al Senado.

Dióse cuenta de varios documentos que quedaron sobre la mesa, y de haber presentado sus credenciales dos señores diputados.

El señor PRESIDENTE manifestó que mañana no habrá sesión por la mañana, pero en cambio, la de la tarde comenzaría a la una, prorrogándose cuando fuera necesario. Orden del día para mañana. La discusión pendiente.

Se levantó la sesión a las siete y cinco minutos.

Por iniciativa de la *Liga de contribuyentes de Villanueva de la Serena*, se ha establecido en dicha localidad una feria, que se verificará en los días 28, 29 y 30 de Mayo, para toda clase de ganados, que pueden pastar gratis en una dehesa a las orillas del río Súrjar.

Dice un periódico que algunos diputados de la mayoría, propondrán que la información parlamentaria se haga extensiva, entre otras dependencias, a la secretaria del ministerio de Hacienda, Direcciones de aduanas, de rentas, de impuestos, de la Deuda, administración económica, tesorería, contaduría e intervención, Dirección de administración militar, Dirección de obras públicas y secretaria de Gobernación.

A la *Época* le asalta el temor de que la extensión que trata de darse a las investigaciones concluya por hacerlas ineficaces. Bueno sería, dice, proceder con método, pues cuando se quieren hacer muchas cosas a la vez, suele resultar al fin que no se hace ninguna.

En Villafranca del Piadadés, se ha suspendido la recaudación del cuarto mes de contribución, después de haberse anunciado oportunamente su cobro.

[Cosa más rara]

Por disposición del ministro de la Guerra ha quedado disuelta la banda volante de Villanueva y Geltrú, habiendo hecho entrega de las armas a la autoridad competente, los individuos de que se componía aquella.

La langosta aumenta extraordinariamente, en el término de Linares, hasta el punto de inspirar serios temores a los labradores que ven con dolor amenazadas sus cosechas. El municipio ha tomado determinaciones a fin de atenuar el mal, y ha pedido fuerza del ejército para que coadyuban a su estacion, por lo que se espera que aunque no totalmente, al menos una parte de ella se extermine para que sea más llevadera la desgracia de la infortunada clase agrícola, que con la mayor resignación sufre los males que continuamente le aquejan.

Sobre el mismo asunto escriben de Ciudad-Rodrigo:

«Ya es del dominio público los estragos que en este término está causando en los prados este insecto y muy pronto se enseñará en los sembrados, si a remediar este mal no se apresura las autoridades, labradores, ganaderos y demás personas interesadas, por más que todas lo estemos.

Nos consta que este ayuntamiento ha dado ya diferentes disposiciones para atajar el mal y que labradores y ganaderos cooperan con interés, pero creamos no sea lo bastante, por cuanto en lugar de disminuir, se ha estendido considerablemente, pudiendo citar las alquerías de Cantarinas, Serranos, Valdecarras, Pedro Puigar, Matahijos, Navalperal, Medias Fuentes, Hacañuela, Peronilla y otras que no recordamos.

En la provincia de Córdoba han aparecido manchas de langosta en los términos de la Rambla y el Carpio.

Ayer se ha dado cuenta al Congreso del decreto mandando proceder a nuevas elecciones en la Bañeza, para el 4 de Junio próximo.

Han fallecido en Córdoba, en el transcurso de pocas horas, dos diputados provinciales, don Francisco Palou y don José García del Castillo; siendo de notar que este último asistió por la mañana a los funerales del primero, de quien era amigo íntimo. Ambos han muerto de un ataque apoplético.

S. M. la reina doña María Cristina debe llegar a Madrid probablemente el día 24 del actual.

Se ha mandado crear un negociado especial en el ministerio de Fomento para la expedición de títulos académicos.

Los títulos serán diferentes de los usados hasta aquí, y adornados con bonitas orlas y hechos en papel vitela.

Ayer se han mandado librar 45.000 pesetas a la provincia de Badajoz para la extinción de la langosta.

Hoy dar cuenta en el Senado del proyecto de Código penal militar el señor ministro de la Guerra.

«Parece cosa resuelta que dentro de dos meses habrá nuevos exámenes para optar a las plazas vacantes de ayudantes a guardias marinas.

Ayer a las nueve de la mañana ha sufrido en Manresa la última pena el reo Miguel Xurriera, autor del asesinato de toda una familia, compuesta de un matrimonio y cuatro criaturas.

Para hoy son esperados los representantes de tenedores españoles residentes en París. Dícese que traen instrucciones para exigir el 412 de interés.

La comisión de gobierno interior del Congreso propone una rebaja de medio millón de reales en el presupuesto de gastos de la Cámara popular.

Anúnciase la publicación de una nueva circular aclaratoria, en sentido restrictivo, de la ley de 14 de Abril próximo pasado sobre recompensas a los centros militares, guarniciones, etc., etc.

Real orden dejando sin efecto el acuerdo de la comisión provincial de Zamora sobre pago de dietas a un comisionado.

Otra confirmando el fallo por el que la comisión provincial de Oviado declaró soldado por el cupo de Tineo al mozo Francisco Alvarez Sierra de la Vega.

Otra aclarando la resolución primera de la real orden de 6 del actual, relativa a las vacantes de plazas de directores de Baños minerales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden confirmando la pena de inhabilitación perpetua para cursar ninguna clase de estudios en los establecimientos del reino, impuesta por el consejo universitario de Madrid, al alumno que fué de la misma universidad, don Rafael Mauricio del Pino y Diaz por falsificación probada de certificaciones y acordadas.

AGENCIA MADRILEÑA.

Hemos recibido de esta Agencia las siguientes noticias:

Ayer cerró en el Bolsin el consolidado interior a 13'45 a fin del corriente, siendo muy contadas las operaciones que se hicieron.

A las cuatro de la madrugada no se había recibido en Madrid telegrama alguno referente a la Bolsa de París.

A la misma hora sufrían retraso las líneas telegráficas de Portugal, Barcelona, Andalucía y extranjero, vía Cañfranc.

Hoy leerá en el Senado el señor ministro de la Guerra el proyecto del Código militar.

Ayer a las nueve se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de dos artículos de la ley hipotecaria.

A las tres de la tarde se reunió también la comisión de obras públicas.

El gobernador civil de Málaga ha salido a girar una visita a los pueblos de la provincia.

Segun telegrama, anoche descarriló el tren facultativo número 307 en Fuenmayor, provincia de Logroño, sin que por fortuna ocurriera desgracia personal.

La junta directiva del Colegio de abogados de esta corte ha suprimido por innecesaria la plaza tributaria de fiscal letrado.

El lance pendiente entre un periodista y un catedrático de la Universidad, ha sido arreglado decorosa y favorablemente por la mediación de amigos de ambas partes.

Ayer estuvo a ver al señor ministro de la Guerra el conde de Morphy.

Probablemente será suprimido en breve el obispado de una de las diócesis del Norte.

Mañana probablemente será recibido en audiencia particular por S. M. y A. el joven escritor cubano don Juan Colon, el cual entregará al monarca y a la serenísima princesa de Asturias dos ejemplares lujosamente encuadernados en tafete grana del folleto que acaba de publicar titulado *El Angel de Caridad*, referente a los trabajos de la asociación benéfica de la Cruz Roja, y a los innumerables servicios prestados al público por la casa de socorro del tercer distrito de Madrid.

MISCELÁNEA.

ECOS POPULARES.

El excelentísimo ayuntamiento hace tiempo que acordó, segun nos dijo *La Correspondencia*, tomar una resolución definitiva sobre los lavaderos del Manzanares y terrenos invadidos arbitrariamente. Se archivó ya el asunto?

Las materias que contiene la segunda entrega de la *Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas*, son los siguientes:

Suplemento.—Sección doctrinal.—La estética gráfica aplicada a las construcciones: Examen de la acción que ejerce sobre su cimbra una bóveda en construcción. Grabado.—Pintura: Diálogo en que se fijan las reglas pictóricas de distintas escuelas (continuación).—Bibliografía: Monumentos arquitectónicos de España (continuación). Observaciones sobre la estadística territorial. Obras antiguas y modernas nacionales y extranjeras.—Sección de Variedades.—Nobleza obliga. Premio al mérito. Exposición de Bellas Artes. Id. universal. Lápidas romanas. Revista de la prensa técnica. Certamen histórico-literario. Convocatorias. Vacante. Subastas.—Sección de anuncios. Advertencias.

Acompañan al suplemento, que es doble, dos pliegos de la *Colección legislativa*.

Anoche no tuvimos el gusto de recibir *La Correspondencia de España*.

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de la estadística del Registro civil, primer cuadro de 1873, que comprende de los establecidos en Madrid. Es un trabajo de reconocida importancia.

Damos las gracias al señor director del ramo por su deferencia.

Segun noticias que tiene el *Diario de Villanueva y Geltrú*, parece que el municipio de la expresada villa ha acordado dirigirse

al Gobierno con el fin de que se le conceda, a semejanza de otros pueblos de Cataluña, la rebaja de la cuota anual que deben satisfacer al Estado en concepto de consumos.

Como en otra ocasión nos hemos ocupado de este asunto expresando nuestros deseos de que el Gobierno accediera a la petición del municipio de Villanueva y Geltrú, nos limitamos hoy a consignar la satisfacción que nos causa la noticia publicada por el colega de aquella villa y el que la corporación de la misma obtenga el mas completo y favorable resultado en sus gestiones.

El ex-oficial carlista Gabriel Martí, conocido con el sobrenombre de Muret, se halla en las cárceles de Tarragona convicto y confeso de haber fusilado al diputado por aquella provincia don Salvador Vidal.

Asegura *La Paz*, periódico fuerista, que «ni los comisionados navarros, ni ningún otro hijo de aquel país, desea la abolición de los fueros, ni gradual ni inmediata.»

En vista de los importantes y curiosos trabajos estadísticos que espontáneamente viene haciendo el señor don Juan Mendizabal, vá a ser recompensado, para estimularle en tan importantes trabajos, con una distinción ó cruz de honor.

El señor Mendizabal está terminando un nuevo trabajo, que sin disputa es el mas importante de cuantos ha llevado a cabo, el cual es una estadística general y comparativa de los discursos pronunciados en las Cortes Constituyentes del 69 sobre la cuestión religiosa, del cual daremos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Trátase de construir y establecer un cuartel de inválidos en un solar del Buen Retiro, inmediato al ruinoso convento de los Gerónimos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Burgos, Cádiz, Huelva, Huesca, Logroño, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza. La mar estaba tranquila en la Coruña y Palma, bella en Bilbao y Lisboa; rizada en Cartagena y Alicante; picada en San Fernando y con oleaje en Barcelona.

Llamamos la atención del Gobierno acerca de los siguientes datos sobre emigración que nos facilitan de la provincia de Alicante.

Sobre unos 600 pasaportes se expedieron el día 14 a otros tantos individuos que lo solicitaron para marchar a Africa; en la semana anterior se expedieron mas de 500, y el martes último salieron en el vapor *Bellis* sobre unos 200 individuos con dirección a Orán, calculándose que cada semana emigra igual número de hijos de la provincia de Alicante.

Pero no es solo en la mencionada provincia donde se observa esta especie de emigración voluntaria, ó mas bien, hija de la miseria, sino que las provincias del Norte, Cataluña, Galicia y Asturias contribuyen poderosamente a aumentar el número de emigrantes.

Esto prueba, no solamente el malestar que se deja sentir hoy en nuestro país, sino también la espantosa miseria que reina en todas partes, hasta el punto de tener que ir al extranjero en busca del sustento que no puede adquirirse en el pueblo natal.

Deber del Gobierno es el evitar a toda costa el que en tan grande escala tenga lugar la emigración de españoles, y para conseguirle, débase tratar de abrir nuevas obras públicas y dar impulso a las que se hallan en construcción, protegiendo a la vez la agricultura y todos los ramos productores.

La junta de loterías de Gibraltar, presidida por el ilustrísimo señor obispo, ha determinado, por razones muy importantes, el prorogar el sorteo de la rifa (cuyo importe se dedica a la erección de la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús y escuelas para 600 niños pobres) hasta el 22 de Diciembre del presente año, en vez del 22 de Junio próximo, como estaba anunciado.

Observamos ayer durante todo el día que los carruajes del tranvía, así como las plataformas de los mismos y el interior iban materialmente atestados de gente, la mayor parte en pie.

Lo cual prueba, a nuestro entender, que dicha empresa no cuenta con el número suficiente de carruajes para servir al público, y que por consiguiente no se hallan debidamente armonizados los intereses de aquel en cuanto a su comodidad se refiere, con los pingües productos que aquella obtiene.

Tanta pobreza en el servicio de la empresa ante la proporción de los productos, solo se comprende en este país; en otro cualquier ya se hubiera tratado por quien correspondiese de equilibrar aquella en relación con los segundos.

El gran almacén de lanería, sedería y lencería que corre a cargo del conocido y respectable industrial don Blas Morales, en la

calle Mayor, se halla cada día mas concurrido por una elegante y escogida concurrencia, al encontrar siempre en dicho establecimiento géneros de inmejorable calidad y del gusto mas esquisito.

Segun dice *El Parlamento*, se ha presentado al alcalde primero de Madrid una comisión compuesta de cuatro comerciantes, en representación de todos los de esta corte, con el objeto de que dicha autoridad impida las ventas por los ambulantes: dichos señores entregaron una solicitud con gran número de firmas en pro de la petición expresada.

Son tantos los abusos que por los vendedores ambulantes se cometen, tantas las molestias que al público se origina y tantos los intereses que vienen a perjudicar, sobre todo, los de los comerciantes é industriales que satisfacen crecidas cuotas de contribución, que es de esperar que nuestras autoridades no toleren en lo sucesivo el abuso que tanto lastima los intereses del público y de los verdaderos comerciantes.

En la primera subasta de cuadros de la colección Wynn Elliis, verificada en Londres, una pintura célebre de Gainsborough, uno de los maestros de la escuela inglesa, fué adjudicada a un negociante en cuadros muy conocido, por la suma verdaderamente respetable de diez mil cien guineas (más de un millon de reales), sin contar los gastos de la venta.

Uno de los diamantes que pertenecen hoy al profesor Tennant, mineralogista de la reina Victoria, ha sido expuesto en la gran sala de Guildhall. Este diamante pesaba, en el momento de su extracción, 412 quilates, y después de labrado ha quedado reducido a 66 quilates. Su valor es de 10.000 libras esterlinas (un millon de reales).

Es uno de los diamantes mas gruesos que existen en Inglaterra.

Un terrible incendio ha destruido en Charleville el colegio y la biblioteca municipal. De 24.000 volúmenes que contenia la biblioteca, 3.000 lo menos, de gran valor, han quedado reducidos a cenizas.

Con grandes esfuerzos se logró salvar el seminario, la escuela normal, la casa de las hermanas del Santo Sepulcro y el hospicio que están próximos a los edificios incendiados. Los colegiales se salvaron todos, saliendo medio desnudos, pues el fuego estalló a las cuatro de la madrugada.

Se calcula en 800.000 francos el valor de las pérdidas, no comprendiendo el de los libros de la biblioteca.

La congregación de la iglesia católica de San Francisco Javier, de la ciudad de Nueva-York, intenta aumentar la capacidad de la iglesia, por exigirlo así el constante aumento de sus feligreses. Se han presupuestado las obras en 400.000 pesos, de los cuales hay ya suscritos 60.000.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 17

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mó.
3 0/0 interior.....	13.42	x
Pequeños.....	43.50	x
Fin de mes vol.....	43.45	x
3 por 100 exterior.....	43.75	x
Material Tesoro.....	00.00	x
D. del Personal.....	00.00	x
Sisas del ayunt.....	00.00	x
Obligac. zaragoz.....	00.00	x
Idem Miranjer.....	00.00	x
Billetes hipotec.....	102.90	x
Idem de Castilla.....	00.00	x
Bonos del Tesoro.....	55.10	x
Idem pequeños.....	56.00	x
Resg. Caja de Dep.....	00.00	x
Abril de 2000.....	00.00	x
Agosto de 2000.....	00.00	x
Julio de 2000.....	00.00	x
Obras públicas.....	00.00	x
Madrid.....	00.00	x
Ferrocarriles.....	24.90	x
Ideas nuevas.....	00.00	x
Idem de 20000.....	00.00	x
Alar a Santander.....	00.00	x
Banco de España.....	180.50	x
Cambio.....		
Londres a 90 d. l.....	48.35	x
París a 8 d. v.....	5.05	x
Burdeos, idem.....	00.00	x

Escaso número de operaciones se hicieron ayer en la Bolsa en renta interior, habiendo quedado los cambios a 43'40 al contado y fin de mes, y rigiendo a última hora el de 43'45.

Los demás valores bajaron también considerablemente, especialmente los bonos, segunda serie.

Las acciones del Banco de España se hicieron con alza de 50, a 480'50, y el cambio de los billetes a 0'20 plata y 0'60 oro.

Obligaciones del Timbre a 403'25.

Descuentos: Cupones interiores, 78; bonos, último semestre, 49 1/2; amortizados, 34 1/2, y carpetas, 34 1/2.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a don Rudesindo Jacobo Jorge Manua, súbdito inglés, y al marroquí Lillad Bensaquen y Bensaquen.

NOTICIAS GENERALES.

El descarrilamiento del 15 cerca de las Rozas, ocasionó varias contusiones a siete viajeros y desperfecto en una extensión de más de 200 metros.

El froh tuvo que permanecer en aquel sitio hasta las cinco de la mañana del 16 en que pudo verificarse el traslado a otro tren preparado al efecto en la estación de Madrid.

La causa parece que ha sido el reblandamiento del terreno por causa de las lluvias y el estar recién colocados algunos raíls.

Es triste, por demás, que se repitan con tanta frecuencia estos sucesos desagradables.

Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de tabaco, con todos los útiles necesarios para la fabricación de que se dedicaban los industriales de aquel establecimiento.

Los paquetes elaborados imitan perfectamente a los que se espandan por la Administración, y en cuanto a las planchas carecian de toda clase de marca.

Tanto los operarios, como las herramientas y el género, han sido puestos a disposición de los tribunales competentes.

Tenemos entendido que a todos los municipios de la provincia de Córdoba que no han remitido a la diputación la copia del presupuesto adicional, se les va a imponer una multa.

Por qué no se habrá adoptado igual medida, con todos los municipios que han tenido y tienen en descubierto las obligaciones de instrucción primaria.

